

11105 RESOLUCION de 3 de diciembre de 1984, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Renault», modelo 145-14 TX Export.

Solicitada por «M. Díaz y Prieto, Sociedad Anónima», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, y practicada la misma por convalidación de su prueba OCDE realizada por el «Cemagref», París (Francia).

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964, hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que:

1. Las Direcciones Provinciales de Agricultura, Pesca y Alimentación han sido autorizadas para registrar y matricular los tractores marca «Renault», modelo 145-14 TX Export, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 127 (ciento veintisiete) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca «Renault»
 Modelo 145-14 TX Export.
 Tipo Ruedas.
 Número bastidor o chasis 4290 333.
 Fabricante R.N.U.R.-D.M.A., Vélizy-Villacoublay (Francia).
 Motor: Denominación M.W.M., modelo TD 228-6.
 Número 928-6-90230.
 Combustible empleado Gas-oil. Densidad, 0.840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (g CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)
127	2351	548	190	27	761
126,8	2.315	540	—	15,5	760

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados	124,5	2.351	548	190	27	761
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	126,8	2.315	540	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor — 2.351 revoluciones por minuto — designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra

Datos observados	124,5	2.351	548	192	27	761
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	126,8	2.351	548	—	15,5	760

III. Observaciones:

11106 RESOLUCION de 3 de diciembre de 1984, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Renault», modelo 133-14 TX Export.

Solicitada por «M. Díaz y Prieto, Sociedad Anónima», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, y practicada la misma por convalidación de su prueba OCDE, realizada por el «Cemagref», París (Francia).

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964, hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que:

1. Las Direcciones Provinciales de Agricultura, Pesca y Alimentación han sido autorizadas para registrar y matricular los tractores marca «Renault», modelo 133-14 TX Export, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 115 (ciento quince) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 3 de noviembre de 1984.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca «Renault»
 Modelo 133-14 TX Export.
 Tipo Ruedas.
 Número bastidor o chasis 3290-981.
 Fabricante R.N.U.R.-D.M.A., Vélizy-Villacoublay (Francia).
 Motor: Denominación M.W.M., modelo D-226-6.
 Número 03023.
 Combustible empleado Gas-oil. Densidad, 0.840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (g CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)
115	2314	540	186	26	763
115,4	2.314	540	—	15,5	760

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza

Datos observados	113,9	2.314	540	186	26	763
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	115,4	2.314	540	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor — 2.340 revoluciones por minuto — designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra

Datos observados	115,5	2.340	545	187	26	763
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	117,1	2.340	545	—	15,5	760

III. Observaciones: